

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA NRO. 106

ASOCIACIÓN MUTUAL FAMILIAR SANTA FE DE ANTIOQUIA

FECHA DE LA REUNIÓN: 25 DE MARZO DE 2023

LUGAR: SALA DE VELACIÓN LUIS ALBERTO GAMBOA

HORA: 3:00 P.M.

MUNICIPIO: SANTA FE DE ANTIOQUIA

### **ASISTENTES:**

Socios activos de la Asociación Mutual Familiar Santa Fe de Antioquia.

### **ORGANO QUE SE REUNE:**

Asamblea General Ordinaria

### **OBJETIVO DE LA ASAMBLEA:**

Nombramiento de Junta Directiva, junta de control social, revisor fiscal y su suplente, informes, proposiciones y varios.

En reunión del pasado 30 de enero la cual consta en Acta 268 de Junta Directiva, se convocó a asamblea general ordinaria de asociados para la presente fecha a las 3 p.m., y hubo suficiente información a través de los medios disponibles en la localidad, como la Emisora Ondas del Tonusco, periódico El Santaferreño, perifoneo por las calles, además de información personalizada, en cartelera y redes sociales.

### **ORDEN DEL DÍA PARA LA REUNIÓN:**

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

## **1. HIMNO NACIONAL**

## **2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 4:20 p.m., una hora después de la citación, se confirma por la Junta de Control Social, la asistencia a la asamblea de 117 asociados, de los 793 socios hábiles al 31 de enero de 2023, y según el artículo 50 de los estatutos, se puede dar inicio con el 10% de los asociados, dando validez a las deliberaciones y decisiones que se tomen.

Verificado el quórum, se deja en consideración el orden del día, y acto seguido es aprobado.

## **3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El señor Norberto López, da un saludo a todos los asistentes, agradece su presencia en el recinto, encomienda Dios las decisiones a tomar, y procede luego a declarar instalada la Asamblea General Ordinaria.

## **4. NOMBRAMIENTO E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA; PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO.**

Se procede a elegir la mesa directiva para esta asamblea, la cual queda conformada por señores Jorge Iván Valderrama como presidente, Rosminia Amparo Urrego Aguinaga como vicepresidenta y Norberto López como secretario, Ad-hoc.

## **5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al Acta de Asamblea General ordinaria número 105 del 26 de marzo de 2022, la cual luego se deja en consideración y es aprobada.

## **6. LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO PARA ESTA ASAMBLEA**

Se da lectura al reglamento para esta asamblea, se deja en consideración y es aprobado.

## **7. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA**

A continuación, se procede al nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la presente asamblea, la cual queda conformada por los señores Luz Marina Quiroz Rivera y Gerardo Antonio Quiroz Benítez

## **8. INFORME DE GESTIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Se da lectura al informe de gestión sobre las distintas gestiones y actividades realizadas durante el año 2022, como la actualización continua de los 847 asociados y 4.682 beneficiarios a 31 de diciembre de 2022, se ha continuado con los servicios como el préstamo de equipos de recuperación, subsidio en atención médica, odontológica, de laboratorio clínico, óptica, psicología; distribución de excedentes a las Instituciones Educativas, auxilio estudiantil para 13 beneficiarios con quienes se distribuyó un total de \$5'223.461; difusión de programa radial por la emisora Ondas del Tonusco; participación en eventos, se compartió refrigerio en el CBA San Pedro Claver, celebraciones de eucaristía en la sede de la Mutual, taller del duelo, taller de cría de mariposas, mejoramiento de la infraestructura; hubo atención en servicio exequial a 46 familias y durante el año se generaron excedentes por \$64'342.264,75.

## **9. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

El Contador Wilson Alirio Serna Ortiz, aporta un informe mediante el cual da el visto bueno a la contabilidad que se lleva en la Institución, por estar acorde con la Ley y con el reglamento de la entidad, además que los estados financieros que se presentan corresponden a la real situación de la Asociación durante el período según los registros contables, y el software está debidamente legalizado.

## **10. INFORME JUNTA DE CONTROL SOCIAL**

Indica la Junta de control social que se ha reunido con el fin de depurar del listado de asociados activos con los diferentes fines, como él ingrediente para elaborar resolución de recesados que han de excluirse; participan en programas y actividades que programe la entidad. Al mismo tiempo, exhortan a los asociados para que seamos bien cumplidos con nuestros aportes.

## **11. INFORME PROMOCION SOCIAL**

La promotora social Aura Piedad Rivera aporta un balance social por el año 2022, destacando que se continúan prestando los servicios que se han ofrecido, de los cuales han hecho uso asociados y beneficiarios, como consultas de optometría, consulta médica, psicología, odontología, pólizas estudiantiles; ha habido préstamo de equipo como muletas, sillas, inversión de los excedentes para 13 estudiantes, participación en la Novena de la Virgen del Carmen del cementerio y participación con personal del CBA; celebración en el templo de la Chinca, de los

56 años de la Mutual con eucaristía; taller de mariposas; taller del duelo, la novena del Niño Dios en la sede.

Se informa sobre 35 nuevos asociados, 79 beneficiarios, 21 asociados retirados, 14 asociados expulsados por resolución y 66 beneficiarios retirados.

Durante el año 2022 mueren 10 asociados y 32 beneficiarios, se atendieron 4 servicios particulares. Se cuenta con 850 asociados, de éstos, 793 activos y 4.682 beneficiarios a corte de 31 de enero de 2023, corte para asamblea.

El horario de atención al público en la sede es de lunes a viernes, de 7 a.m. a 12 m. y de 2 a 4:45 p.m., sábados de 8:00 a 11:45 a.m.

Se continúa con el arriendo del auditorio.

## **12. PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL**

Activos por	\$ 482'891.868,82
Pasivos por	\$ 25'342.773,12
patrimonio por	\$ 457'549.095,70
Excedentes	\$ 64'342.264.75

## **13. APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**

Reserva Protección Fondo Social Mutual	10%	\$ 6.434.226.75
Fondo Especial para Imprevistos	5%	3.217.113.00
Fondo de Educación	25%	16.085.567.00
Fondo de Solidaridad	10%	6.434.226.00
Decisión de la Asamblea	50%	32.171.132.00

La propuesta del 50% a disposición de asamblea es:

Incrementar el saldo del Fondo Especial para imprevistos, con el fin de tener así recursos disponibles ante eventuales situaciones durante el ejercicio económico del año 2023, se somete a consideración y se aprueba por la asamblea

## **14. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS**

Se deja constancia que dentro del término fijado sólo fue aportada como plancha para Junta Directiva, la reelección de la actual en la cual figuran como principales, Gabriel Fernando Aguinaga Mosquera, Orfa Ruth Carvajal Úsuga, Gladys del Socorro Montoya Bedoya, Luz Marina Quiroz Rivera y Norberto López; como suplentes, Gabriel Elpidio Zapata Correa, Kennedy Vargas Rodríguez, Lucía Adriana Vargas Flórez, Olga Cecilia Madrid Quintero y como suplente ingresa Señora Flor Angela Oquendo de Flórez, la cual en consecuencia se deja en consideración y es aprobada por unanimidad por Asamblea.

Como plancha para integrar la Junta de Control Social, se ha presentado una conformada por: Blanca Luz Hernández González, Gerardo Antonio Quiroz Benítez y Omar de Jesús Cano Moreno, Como suplentes, Flor Melba Carvajal Holguín, Patricia Monsalve Usme e ingresa Señor Juan Esteban Borja, la cual se deja en consideración y es aprobada por unanimidad por Asamblea.

También se postula una sola plancha para elegir integrantes del Comité de Apelación, conformada por las señoras Guillermina Hernández, Amparo del Socorro Restrepo Brand y Edith del Rosario Lastra como principales, y como suplentes, Consuelo de Chiquinquirá Marín Arenas, Ana Dolly Palacio Aguirre y María Eugenia Herrera Rojas, la cual es dejada en consideración y es aprobada por unanimidad por asamblea.

#### **15. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.**

Se postularon dentro del término fijado, los señores JUAN MANUEL AMARILES MONTOYA, con suplencia de UBALDO ANTONIO RIVERA BORJA; MARIO ALBERTO GIRÓN SEPÚLVEDA, suplente JORGE ALBERTO VELÁSQUEZ MIRANDA, y WILSON ALIRIO SERNA ORTIZ, con suplencia de DANNY ALBEIRO RIVERA RESTREPO.

Se someten las fórmulas a consideración de la Asamblea, arrojando 87 votos por Wilson Alirio Serna Ortiz, y su suplente; y 3 por Mario Alberto Girón Sepúlveda, y su suplente, quedando elegido el señor Wilson Alirio Serna Ortiz, y su respectivo suplente sr. Danny Albeiro Rivera Restrepo, se pone a consideración y se aprueba en asamblea

Los asistentes a la Asamblea Marco Sepúlveda y María Magdalena Quiroz, sugieren que los candidatos a dicho cargo estén presentes al momento de su elección.

Se propone por la Junta como honorarios, la suma de \$430.000 mensuales, lo cual se aprueba por unanimidad por la asamblea

#### **16. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Se propone por el señor Juan Esteban Borja asociado, capacitación a quienes participan en la Asamblea, sin que esto genere gastos de la asociación.

Se propone, autorizar por parte de la asamblea general, al representante legal para gestionar que la entidad permanezca y/o sea calificada según sea el caso, como entidad bajo el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta; se deja en consideración la propuesta y la asamblea confiere esta facultad al representante legal. Se deja en consideración y es aprobada por unanimidad por asamblea.

Se lee comunicado recibido de Fedemutuales de Antioquia, a través del cual su presidente manifiesta su disponibilidad para cualquier situación que requiera nuestra Institución. Se deja en consideración y se aprueba por asamblea.

El señor Juan Borja propone que, para próximas reuniones de Asamblea, los candidatos a Revisor Fiscal se hagan presente con sus hojas de vida.

**17. HIMNO ANTIOQUEÑO**

**18. CIERRE DE LA ASAMBLEA**

**19. REFRIGERIO**

Se levanta la sesión a las 6:10 p.m.



JORGE IVÁN VALDERRAMA  
Presidente



NORBERTO LOPEZ  
secretario Ad-Hoc.

Nosotros como comisión aprobatoria del acta, y después, de leída certificamos que el contenido es verídico.



LUZ MARINA QUIROZ RIVERA  
C.C 21.500.380 Antioquia



GERARDO ANTONIO QUIROZ BENITEZ  
C.C 8.312.828 Medellín

Certifico que es fiel copia del acta original



NORBERTO LOPEZ  
Secretario